

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.106

Suscripción en Córdoba: Por un mes, 2 Ptas.
Trimestre, 6
Resto de España: Trimestre, 8
Extranjero: Trimestre, 10

JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

LA JUSTICIA DENTRO

¿Cuántas y cuán buenas enseñanzas ofrece la guerra de los pequeños pueblos balcánicos contra la en un tiempo poderosa Turquía?
En los momentos en que se consideraba al Imperio austrohúngaro dispuesto a lanzarse sobre Serbia para arrebatarse el territorio reconquistado con heroísmo asombroso, los esclavos de la doble monarquía se han pronunciado en favor de sus hermanos del Sur, quebrantando así los entusiasmos belicosos del Gobierno de Viena.

Dentro tiene la nación de Francisco José los elementos que la han de mantener en una actitud de prudencia y de justicia.

Los esclavos austrohúngaros, con su apoyo a los serbios advierten a toda la nacionalidad la conveniencia de no aliviar a los débiles, porque el mosaico que rigió el viejo emperador se parece mucho al destrozado mosaico turco.

Como este, aquel está formado por pueblos muy dispares, que se odian profundamente, manteniendo en todo el país un enconado antagonismo.

El ejército austrohúngaro es numerosísimo, como lo era el otomano, pero, como este, está constituido por núcleos irremediablemente enemigos, y hay en él muchos soldados que más se considerarían hermanos del adversario que del compatriota a la fuerza, oficialmente impuesto, y no por los indestructibles lazos de la raza y el lenguaje.

A los serbios de la Bosnia y Hercegovina, que Austria-Hungría se anexó contra toda razón y derecho, se unieron los demás esclavos del imperio para oponerse a que Serbia sea arrollada. Por tanto, bien pudiera ocurrir que el poderío austrohúngaro fuera abatido por los pequeños como le ha ocurrido a Turquía.

Dentro del Imperio de Francisco José ha surgido la justicia que evitará el monstruoso despojo de que se pretendía hacer víctima a Serbia.

Parece que ya ha llegado el tiempo de que las naciones que ostentan un poder por acumulación de tiranías, formado por la incorporación forzosa de países desemejantes, cedan ante la reunión de los pequeños, de las nacionalidades que exactamente corresponden a los límites de una raza con personalidad propia. Ciega las grandes potencias de rapiña y constriñanse los pueblos que no tienen más aspiración que la de comprender en la nacionalidad a todos sus hermanos y a todas las tierras por ellos trabajadas con el honrado sudor de la frente.

LA PROPAGANDA SOCIAL

Somos los españoles en la actualidad completamente superficiales. Se discute en el parlamento una cuestión importante de vida o muerte y la mayoría se dedica a hacer caricaturas por medio de la palabra o el lápiz para poner en ridículo a este jefe o aquel orador. El color del chaleco o de los pantalones de un ministro basta para que las más sagrientas burlas contra él tomen cuerpo de campaña sistemática, en la que el chiste es calamburo y la caricatura denigrante.

Al crearse una institución benéfica o de saneamiento social, no se habla ni se estudian sus reglamentos, no se discute en valor, su inflexión, su necesidad, sino que jugando con el nombre se pone en ridículo; y esto se hace en los casinos, en los círculos aristocráticos, en los periódicos de más circulación, que debieran ser los más serios y sensatos. Así vamos viviendo, así queremos estar del mal nacional que nos invade.

Esta superficialidad, esta despreocupación por el fondo de las cuestiones, llega al *sumum* en lo que atañe a la propaganda social.

Es bochornoso decirlo, pero no por esto deja de ser cierto: en España un noventa por ciento de los que creen en el problema obrero, y de los que en él piensan, sólo dos o tres lo estudian y un uno por mil hacen por resolverlo.

La juventud de hoy, o sean los patronos y obreros del mañana, se embrutece en la taberna o en el bar.

Acercos a una reunión de jóvenes que, por las carreras que cursan, deberían ser cultos, y oír sus charlas, por regla general obscenas; verás un casi analfabetismo, su desconocimiento de todo lo que sea economía social o ciencia que sea de hombre.

Y mientras saboreamos nuestra pereza en el campo y en el taller, los obreros sufren y odian, sus cerebros se llenan de teorías ácratas y agravan un mal con sus creencias.

Los periódicos sociales de propaganda son poco leídos, y los discursos, o no se escuchan, o no se atienden.

No creen a los propagandistas unos locos, unos monomaniacos que nada podemos conseguir, y a veces hasta creen nuestra labor nociva y revolucionaria.

Para fundar un círculo obrero para cultura y prosperidad económica de una clase que del trabajo marchaba a la taberna o a un círculo socialista, cuyo daño aún se siente y se sentirá en la vida a que me refiero. En esta pequeña, eminentemente obrera y eminentemente cristiana. Un cariño fraternal unió a ricos y pobres y ambos se ayudaron con amor; pero abrió un círculo socialista vergonzante sus puertas, y presenciamos a muchos obreros que es lo que sucedió y se dirán que perdieron sus colocaciones por sus demandas desmedidas, que del bienestar fueron el hambre y que dejaron de ir a la iglesia para llenar la cabeza de teorías que no digieren.

Al la situación, me pareció que un círculo, una asociación de propagandistas donde el obrero mismo fuera el propagandista, era necesaria,

pues atendió lo que me decían personas sensatas:

Nos vas a echar con tus teorías el pueblo encima, y mis teorías eran, son y serán las que en las siguientes palabras resumo:

«El jornal ha de ser suficiente a mantener al obrero y a su familia. Al trabajador debe tratarse con esmero ilustrándole todo lo que sea posible.»

El obrero debe mirar por ganar un jornal no yendo contra los intereses del patrono. Respeto y amor ha de haber entre ambos. El trabajador puede pertenecer a la misma clase que el patrono, pues sólo existen dos clases: la de la virtud y la del vicio; las demás son engendradas por orgullo. Sólo con religión se resuelve la cuestión social.»

Esto es lo que he dicho y he escrito, y esto lo he dicho antes que yo hombres como Ketteler, como Bismarck, muchos Pontífices y parte de ellos, hasta Su Santidad el Papa León XIII.

La obra se hizo y la revolución no ha venido... ni vendrá; el pueblo sigue pacífico, los obreros escuchan con gusto y leen con agrado; más de cien jóvenes y niños aprenden las pri-

meras letras en vez de corretear calles y plazas.

Esta es la propaganda y sus efectos más inmediatos.

«Enseñar las verdades que han de traer bienes a toda la sociedad, enseñarlas en libros, en periódicos y en conferencias, para que de todos sean conocidas; pero, por desgracia, es preciso también hacer propaganda de la propaganda; explicar, enseñar sus bienes, para que sea practicada, y es necesario que nuestra voz llegue a la alta sociedad, que hoy, entre diversiones, olvida sus deberes para con el obrero; digámosles que tienen el deber de preocuparse del mal que padecemos y hacer por remediarlo poniendo en actividad su cerebro, sus conocimientos, sus bienes, sus recursos, su caridad. Es hermosa, no lo digo, la limosna dada desde un coche a una vieja harapienta que para comer le pide, pero es más hermosa, porque es cumplir un deber, no, ya de caridad, sino de justicia, sentado en el mismo banco, conversar con el pobre sobre lo que ignora o lo que sobriamente sabe.»

Gabriel Delgado.

LOS ARTISTAS DEL GRAN CINE



INFORMACIÓN MILITAR

Sustituto
Ausente por desempeñar una comisión del servicio el capitán de la Remonta don Antonio Burgos Díaz, nombrado primer sube para el consejo de guerra que ha de celebrarse hoy, le sustituirá el de igual empleo del regimiento de lanceros de Sagunto don Aurelio Girau Varona.

A los Interesados
En el Gobierno militar deben presentarse para entregarles documentos de su interés, los vecinos de esta capital Juan Bautista Santonja Barón, Francisco Lesmes Moyá, Argimiro Rodríguez Rojas y Francisco Santiago Jiménez.

Tribunal Supremo

Se apela poco.—Recurso desestimado

Desde primero del corriente mes hasta hoy, no he hallado, en mi diaria peregrinación por las dependencias del alto Tribunal, materia informativa que, por referirse a hechos de que entendiera algún Juzgado o la Audiencia de esa provincia, debiera ser objeto de mención en las columnas del DIARIO; y al interrumpir ahora mi obligado silencio para dar cuenta de una resolución adoptada en asunto no exento de alguna trivialidad, pareciera oportuno no dejar pasar desapercibida tal obligada celeridad de información, ya que de ello se derivan consideraciones que han de satisfacer, no sólo a las que ahí ejercen funciones de justicia, sino a cuantos residen en tierra cordobesa.

Siendo, como es, el Tribunal Supremo, una prolongación de todos y cada uno de los tribunales de España, y el encargado de dirimir las discordancias entre juzgadores y juzgados, o entre aquellas y el Ministerio público, es lógico suponer, es forzoso asegurar, que, cuando en el Tribunal de cesación escasean las apelaciones de una región determinada, las sanciones penales o civiles aplicadas en cada caso por los tribunales de la misma, tienen tal carácter de equidad y de justicia que, ni aún aquellos interesados, o sus defensores, sobre quienes recae la condena se consideran en el caso de utilizar los medios que las leyes conceden para procurar la más acertada adaptación del hecho delictivo o controvertido a la ciencia del Derecho.

Y dicho esto, paso a dar cuenta del recurso que ha sido desestimado por la Sala de lo criminal.

A Francisco Riera Cuencas, administrador de Correos que fué de Bolmeiz, le condenó esa Audiencia provincial, como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos y hurto, a la pena de tres años, cuatro meses y nueve días de prisión correccional, multa de 125 pesetas, accesorias y costas. No conforme la representación del procesado con este fallo, preparó recurso de casación por infracción de ley,

en el que, después de informar, sucesivamente, tres letrados que, al efecto, se designaron de oficio, en el sentido de que la sentencia recurrida la encuentran ajustada a la Ley, ha quedado firme la sanción penal aplicada, mediante el auto que la referida Sala acaba de dictar.

Martínez Amich.

NOTA DEL DIA

EL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

El Tratado de Marruecos al fin se firmó ayer tarde.
«No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.»

EL PIÉ DE QUE COJEAN

Romanones se ha indignado al ver que los catalanes no se fián de promesas y también están que arden por lo que dijo o no dijo de las mancomunidades. Y es que aquellos aseguran que de memoria se saben el pié de que siempre suelen cojear los gobernantes.

Triquiñuelas.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 26 de Noviembre:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden anunciando la provisión de cincuenta plazas de aspirantes sin sueldo del cuerpo de Seguridad de la provincia de Barcelona.

Junta provincial de Instrucción pública.—Convocatoria a los maestros que deseen figurar en las listas de aspirantes para los nombramientos de los que, en concepto de interinos, han de servir las escuelas públicas de niños vacantes en esta provincia.

Deputación provincial.—Repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de la provincia en el año 1913.

Jefatura de Minas.—Anuncio de solicitudes de pertenencias.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días que expresa.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público el de Baena el padrón del registro fiscal de edificios y solares; el de Montalbán la matrícula industrial; el de Santalla el repartimiento de la contribución urbana y el de Villanueva el presupuesto ordinario.—Distribución de fondos del Puente-Genil para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Edictos del de Sevilla, distrito del Salvador, citando a don José López Roldán; del

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE ESPECIAL

EXIGID LA MARCA LUNA

de Aguilar a las personas interesadas en la cancelación de la fianza constituida por don Enrique Coscollar y Salas para desempeñar el cargo de Registrador de la Propiedad interino; del mismo encargando la busca de una mula que desapareció el 20 de Mayo del Cerro del Gato, de aquel término; del de Córdoba citando a don Juan Dorado Castilla y a Juana Dorado Aquilino García; del de Posadas interesando la busca de una yegua que desapareció el 15 del actual del arroyo del tercer departamento rural de La Carlota; del de Montilla de seis o siete haces de sarmientos de plantas de vides hurtadas de la viña del Sevillano, de aquel término y citando a Francisco Rascon Fernández, Cristóbal Bascon Fernández y José Gálvez López; del de Cabra encargando la captura de un desconocido que el 23 de Octubre hurtó una cabra de una casa de los Llanos del Duque, del término de Rute; del de Martos citando a Antonio Vega Lopera; (a) Palillos y del de Posadas a Antonio López Sánchez (a) Sevilla.

TRIBUNALES

Suspensión
El juicio con intervención del jurado de la causa instruida en el juzgado de Rute, por el delito de malversación, contra Manuel Jiménez y tres más, que había de celebrarse ayer en la sección primera de esta Audiencia, fué suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

Juicio por jurados
Hoy, en la sección primera de esta Audiencia, se celebrará el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de homicidio, contra Gregorio Oñeiva Lara.

La defensa está a cargo del abogado señor Aguilar Tablada.

Juicio oral
En la sección segunda se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por el delito de hurto, contra Antonio Laque Romero.

Será defendido por el abogado señor Altamirano.

MISTERIO

A mi conjuero abríronse sin ruido las puertas del obscuro cementerio, y vienciendo un pavor imaginario entré en un obscuro seno.

Entonces se elevaron las marmóreas lápidas que encerraban a los muertos, por todas partes, a mi lado, viéndose los mudos esqueletos.

Y vi que una potencia sobrehumana divertíase cambiando los letrados y removiendo de un sepulcro a otro los amarillos restos.

¡Cuánto horror, cuánto escarnio, cuánta burla miré en los epitafios de los muertos! Ellos son como un sello impenetrable que convierte en secreto,

la verdad de la vida ya pasada. Pero ¿y los actos por los muertos hechos? ¿Y los que enal cadena se dirigen hasta el día primero?

¿Y las ideas que plácidas o intensas alumbraron aquellos cráneos huecos quedaron para siempre sepultadas, para siempre murieron?

¿Es que hay en otro mundo muy lejano un triste osario donde quedan lego esas ideas y esas mil acciones que realizaron ellos?

La Verdad, que apoyábase en mi hombro y tocaba agitada mi cerebro, desarrolló ante mi turbada vista un panorama inmenso.

En él vi retratados vivamente con mil matices por pincel maestro, batallas y derrotas y traiciones victorias y torneos,

injusticias, maldades, desengaños, virtud, iniquidades, sufrimientos, pesares, alegrías, crímenes, lloros, amores y desesos...

Después me dijo la Verdad: ¿Has visto? Ese es, ese es el cementerio que te inquieto, ese es el triste osario de ideas y de hechos.

Esa es la Historia ínfima, el epitafio mentiroso, de cosas que ya fueron y ideas pasadas, sello impenetrable

que colocó el Supremo a la muerte, y así será posible la vida en este mundo traicionero.

Senti lo que el arbusto delicado a quien arranca el cierzo su última flor, su gala y su alegría, la sensación del aniquilamiento.

¡Ah, si esto obedeciera a algún conjuro cual las puertas del mudo cementerio!

Agustín Aguilar y Tejera.

D. Francisco Quintero Cobo

Haciéndonos nuestras, reproducimos las siguientes laudatorias frases que nuestro estimado colega *El Defensor de Córdoba* dedica a nuestro querido amigo don Francisco Quintero Cobo:

La *Gaceta* de ayer ha publicado el nombramiento de nuestro paisano don Francisco Quintero Cobo, de profesor de término de la Escuela de Artes Industriales de Málaga.

Ahora si que puede decirse con entera verdad que el tal nombramiento ha sido un acierto. Es el señor Quintero un luchador de las grandes batallas de la inteligencia, que paso a paso, merced a una labor perseverante y a unas dotes intelectuales nada comunes, ha llegado al puesto que la *Gaceta* le asigna y que ciertamente no será el último de su carrera.

Muy joven empezó a estudiar en el Seminario de Córdoba, donde con brillantes calificaciones aprobó todas las asignaturas de Filosofía, Humanidades y facultad de Sagrada Teología, en la que hizo el grado de bachiller con la calificación de *nomine discrepante*.

Después cursó también un año de Derecho Canónico, y durante algunos años disfrutó mediante oposición, una beca, como alumno interno, en dicho Seminario.

No sintiéndose con vocación para el estado eclesiástico, cursó en la Universidad de Granada la carrera de Filosofía y Letras, en la cual facultad se licenció en 1897, con la calificación de sobresaliente.

Desde entonces, su hoja de servicios, según hemos visto en la *Gaceta*, dice lo siguiente:

En 1911, se le concedió derecho a concursar a cátedras de número o término en Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, iguales o análogas a las de Teoría e Historia de las Bellas Artes y elementales de perspectiva, que desempeñó en la Escuela de Bellas Artes de Córdoba.

Profesor de «Teoría e Historia de las Bellas Artes» en la Escuela provincial del mismo nombre, en Córdoba, nombrado en concurso de mérito y en propiedad, en 1898.

En el mismo año, profesor de Elementos de Perspectiva, en la misma Escuela y con el mismo nombramiento, alternaba con la anterior.

Auxiliar interino de la sección de Letras de este Instituto, en 1897, y en el mismo centro docente ayudante especial para la sala de estudio; auxiliar supernumerario, en concurso de mérito; ayudante de Geografía e Historia; ayudante numerario, en 1903.

Antes de ser ayudante numerario, fué profesor de Latín y Castellano en el Colegio de Jesús Nazareno, incorporado a este Instituto y formó parte de los tribunales de exámenes de sus alumnos.

También formó parte de los tribunales de exámenes ordinarios y extraordinarios y de grados de un sección.

Después de ser ayudante numerario, ha explicado durante 16 cursos las diferentes asignaturas de la sección de Letras que comprende el grado de Bachiller.

Es también el señor Quintero maestro de Instrucción primaria; ha pertenecido al Congreso Internacional de Americanistas celebrado en Méjico en 1898; ha sido premiado en un Certamen que la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País celebró en 1895; pertenece a la Junta local de R-formas Sociales del partido de Aguilar y es vicepresidente de la Junta provincial del censo electoral, como individuo de la de Reformas sociales.

Damos cordialísima enhorabuena a D. Francisco Quintero Cobo y felicitamos a la vez a la Escuela de Artes Industriales de Málaga por el excelente profesor que entra a formar parte de su claustro.

Noticias de Cabra

Está enferma de algún cuidado la simpática señorita Dolores Reyes, hija del comisionista de esta plaza don José.

Desearnos su pronto restablecimiento.

La festividad de la Patrona de la música fué celebrada en el Centro Filarmónico con una ve-

GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios.—Pidanse precios y catálogos

lada musical, en la que el cuadro artístico de la entidad expresada interpretó escogidas obras de su selecto repertorio.

Concurrieron lindas muchachas y respetables personalidades de la localidad, que tributaron grandes aplausos a los artistas.

La banda municipal contribuyó el mayor realce de la festividad.

Se encuentra en esta, procedente de Córdoba, nuestro estimado amigo el oficial de Hacienda don Modesto Pérez Bronet.

Ha mejorado de la enfermedad que le aquejaba el padre de nuestro buen amigo don Francisco Ruiz Gómez.

Se encuentra en esta don Antonio Halcón Vinet, alcalde de Sevilla.

24 Noviembre.

La Cooperativa eléctrica Montillana

Accediendo a reiteradas instancias de los interesados, publicamos el comunicado siguiente, aunque no hemos recogido los ramores que en él son rectificados, ni suscribimos la forma en que en él se menciona a determinadas personalidades.

Dice así:
Montilla 23 de Noviembre de 1912.—Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.—Córdoba.

Muy señor nuestro: en una gaceta que publican varios periódicos de esa capital, se dice, entre otras cosas que no nos importan, que cuando el desaliuto entre las personas que forman la Cooperativa eléctrica Montillana, pues comprenden es una lucha muy desigual sin ningún fin práctico más que la satisfacción del amor propio de unos pocos, sacrificando para ello su dinero.

Aunque no es difícil descubrir el autor de esa tendenciosa noticia, nosotros, suscriptores en este pueblo de todos los periódicos diarios de Córdoba, creemos conveniente demostrar el efecto que nos ha producido, haciendo constar:

1.º Que es absolutamente falso que exista el más ligero síntoma de desaliuto entre los participes de la Cooperativa.

2.º Que la formación de esta sociedad no responde a la gestión de unos pocos, sino al deseo del pueblo en ser que ha querido redimirse por este medio de los intolerables abusos que ha venido cometiendo la empresa de que son dueños los señores Larrueca Hermanos.

3.º Que para demostrar que no existe tal desaliuto, sino gran entusiasmo por la realización de los plausibles fines que se ha propuesto la Cooperativa, basta con considerar que todos los consumidores de fluido eléctrico, con muy contadas excepciones, son participes de la asociación y que las obras están tan adelantadas que muy en breve podrán quedar convencidos los señores Larrueca Hermanos de que los pueblos que quieren defenderse están por encima de los egoísmos y de las ambiciones de una empresa que ha venido explotándose despiadadamente a un servicio tan malo, deficiente e inconstante como costoso.

Rogándole se sirva rectificar esa noticia con la publicación de esta carta, se repiten de V. atentos y afectuosos seguros servidores.

Círculo de Artesanos, el Presidente, —Casimiro Montillano, el Presidente, A. Cabello a. Martínez.—Miguel Márquez del Real.—Amador Rodríguez Velarde.—Antonio Barral.—Antonio Morales.—Miguel Jiménez y Jiménez.—Agustín Daque.—José García Moyano.—Juan B. Pérez.—A. Sisternes.—Enrique Naranjo.—Agustín J. Castellano.—Ricardo Navarro.—Gabriel Llamas.—José Riobó.—Joaquín Márquez del Real.—Francisco P. Rodríguez.—Francisco Riobó y Sanblas.—José Rodríguez.—Joaquín Márquez.—María del Valle de la Puerta.—José Calatrava.—Rafael García.—Luis García Ruiz.—Por poderes de A. García y Toro.—A. Matías Gómez.—José Aguilar y Toro.—El Marqués de Cardenas, Conde de Luque.—Manuel Salas.—Angel Gómez.—Juan Cuesta.—Miguel Salas Reina.—Juan M. Notario.—Joaquín Enriquez.—Miguel Navarro.—Manuel Navarro.—Ángel Ortega.—Antonio Palma.—Francisco B. oque.—Francisco Méndez.—José Raíz Castilla.—Andrés Márquez.—Pascual García Gaspar.—José Cuesta y N. de Prado.—Antonio Arce Soto.—Manuel Aguilar.—Francisco Garcia.

(A causa de que no las hemos podido entender, no publicamos algunas de las firmas.)

LA BOLSA

Cotizaciones del día 27
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.25 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 101.65.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 456.50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 297.00.—Banco Hipotecario, 000.—Banco Hispano-Americano, 600.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 000.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6.05.—Londres a la vista, 26.77.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7.05.—Id. nuevos, 5.05.—Oro antiguo, 6.05.—Idem nuevo, 5.05.

El Banco Español de Crédito

Hemos recibido la memoria del Banco Español de Crédito correspondiente al ejercicio de 1911-1912, acompañada de atento B. L. M. del director de la Agencia de Córdoba don Gabriel Coague.

enclavadas, no teniendo el Consejo sino motivos de congratularse por la excelente acogida que los elementos mercantiles e industriales de Córdoba han reservado a la Agencia últimamente establecida en esta plaza.

La memoria contiene al final los acuerdos tomados en la sesión en que fue presentada, los cuales, por su importancia, reproducimos:

Aprobar las cuentas de 1911 1912 presentadas por el Consejo de Administración y los actos por el mismo realizados durante ese período, entre los cuales está el reparto de 3 por 100 hecho a cuenta del dividendo estatutario correspondiente al ejercicio.

Que el dividendo estatutario de 5 por 100 que corresponde al ejercicio de 1911 1912, imponible a 1.000.000 de pesetas, a cuenta del cual se ha pagado el 3 por 100 a los señores accionistas, o sean 600.000 pesetas, se complete distribuyendo el 2 por 100 restante, que asciende a 400.000 pesetas.

Que se destina al fondo estatutario de reserva la suma de 83.608 73 pesetas, 5 por 100 de los productos líquidos obtenidos, deducción hecha de todos los gastos y cargas, conforme lo dispone el artículo 44 de los Estatutos.

Que el remanente de 588 566 06 pesetas se deduzca el 10 por 100, o sean 58.856 60 pesetas que corresponden al Consejo de Administración.

Que se distribuya a los señores accionistas, como dividendo suplementario, la suma de 400.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del capital desembolsado, al mismo tiempo que las 400.000 pesetas que, según el acuerdo segundo, han de repartirse como complemento al dividendo estatutario, y que se lleva a cuenta nueva del ejercicio de 1912 a 1913 la suma de 318 110 54 pesetas.

Que se reeja a los excelentísimos señores don Manuel G. Longoria, don Gustavo Peseire y don Luciano Villars en sus cargos de Administradores de la Sociedad.

Que se confirme el nombramiento de Administrador en favor del excelentísimo señor don Alberto Torralba.

Y que se reeja al excelentísimo señor Marqués de Valdeiglesia en el cargo de Censur de la Sociedad.

Felicítase al Banco Español de Crédito por el gran desarrollo de sus operaciones y agradezamos mucho al señor Coague el envío de la memoria que nos facilita estos datos.

PARA LOS AYUNTAMIENTOS

Hechos con arreglo a la circular y notulas publicados en los números del «Boletín oficial» de esta provincia correspondientes a los días 22 y 23 del corriente se encuentran de venta en la imprenta de este periódico todos los impresos para la confección de los repartos de urbana y padrones de edificios y solares.

GACETILLAS

Pagos
El día 2 de Diciembre se abrirá el pago de la mensualidad corriente, en la Tesorería-pagadora de Hacienda de esta provincia, a las clases activas y pasivas.

Acuerdo plausible
La Cámara de Comercio tomó en su última sesión un acuerdo que merece plácemes.

Nos referimos al de haber conseguido en el acta el sentimiento de la Corporación por el traslado de residencia de don Ricardo E. Carr de esta capital, donde supo conquistarse el aprecio y consideración de todos por su vida de constante labor y perseverante esfuerzo, y el de haberle nombrado socio honorario como tributo bien merecido por sus iniciativas, gestiones y trabajos en favor de la industria minera de la provincia.

El sábado último fué a visitarle una comisión de la Cámara para entregarle el título, que es una verdadera obra de arte caligráfica que honra a su autor el ilustrado profesor y secretario de la Cámara don Miguel Melendo Cruz, siendo objeto la comisión citada de un efusivo recibimiento por parte del señor Carr, quien obsequió con un banquete a los comisionados, haciendo protestas de afecto a esta tierra, de la que lleva imperecederos recuerdos.

Accidentes
Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro de esta capital las personas siguientes:
Manuel Tena, de 11 meses de edad, domiciliado en la calle Encarnación Agustinas, número 12, de una herida contusa en el ojo izquierdo.

Enrique Fernández, de 20 años, habitante en la calle Librería, número 26, de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda.
Francisco Ballesteros, de 7, con domicilio en la calle Mayor de San Lorenzo, número 178 de una herida contusa en el arco orbitario izquierdo.

Ángeles Gutiérrez Córdoba, de 14, que habita en la calle Horno Veinticuatro, número 7, de una herida en el dedo anular de la mano izquierda.
Fernando Romero Rosales, de 27, vecino de la calle Santa Inés, sin número, de una contusión y una erosión en la pierna derecha.
Manuel García Pérez, de 48, avechizado en la calle Rojas de Don Gómez, número 41, de una erosión en la nariz.

Botones, Moscas, Cinturones. Altas Novedades. Grandes colecciones.—Pasamanería La Sevillana, Letrados, número 24.

Regreso
Después de pasar una temporada en el soto del Rincón del término de Hornachuelos, ha regresado a Córdoba el exalcalde de esta capital don José García Martínez.

Defunción
Anoche falleció en esta capital don Rafael Montaña Grón, antiguo relojero municipal y persona muy conocida y estimada en Córdoba. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina. Enviemos el pésame más sentido a la apreciable familia del finado.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

LA RENOVACION DEL ESTOMAGO

Ó SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agria de boca, vómitos, diarreas é otros curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La curación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlcera de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

Una valentía
Ha sido denunciado un sujeto conocido por **Picallito** que en la calle Avanzamiento maltrató a Josefita Muñoz Rodríguez, empujándola a la fuga.

Repartimiento provincial
He aquí las cantidades que corresponden a Córdoba en el repartimiento provincial para cubrir el déficit del presupuesto ordinario de 1913:
Cuota por contingente 199 430 72 pesetas; ídem por alquiler de la casa Audiencia 2 750; ídem por reparto de defensa contra la florera 70 96.

Funerales
Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás los funerales en sufragio por el alma de la señora doña Rafaela León y López, que falleció ayer en esta capital.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Enviemos nuestro más sentido pésame a la desconsolada familia de la finada.

«Dragón. Chancos de Goma.» La única marca DOBLE reforzada.— De venta: José Peláez, Carlos Rubio número 5.

Más despacio
Ha sido denunciado el conductor de un automóbilo que, a causa de llevarlo a gran velocidad, estuvo a punto de arrollar con él a un hombre y una mujer en la calle Maltera baja.

La Caja de Ahorros
El día 24 ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22 027 pesetas por 192 imposiciones, de las cuales eran nuevas 13, y se pagaron 31 767 24 pesetas a solicitud de 116 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Esponsales
Han firmado sus esponsales en esta capital la bella y simpática señorita María Casallilla Parra y don Ignacio Espino Pérez.

Fueron testigos por parte del novio don Justo Rodríguez, don Antonio Carrasco y don Rafael Hartado y por la de la novia don Jerónimo Padilla, don Rafael Campos y don Miguel G. Palido.

La boda se efectuará en breve.

Al interesado
En la oficina de la guardia municipal está depositado un bolso, que contiene un rosario y unas pinzas, el cual fué hallado en la vía pública.

El Monte de Piedad
El lunes próximo, día 2 de Diciembre, se efectuará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empujados hechos en la Central y Sursurral primera durante el mes de Abril último, los que corresponden vender con arreglo a los estatutos de la casa. El acto empezará a las diez de la mañana.

Viajeros
Hospedados en los diferentes hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros que siguen:
Hotel Simón.—Don Simón Sillero, don Julián Avilón, don Luis María, don José Ferrer, don Narciso Prados, don Félix Castillas, don Juan Iñigo, don Andrés Bannet, don Manuel Rodríguez, don Emiliano Ortiz, don Antonio Ruiz, don Alfonso Sánchez, don Francisco Teja de y don Luis Izquierdo.

Hotel de Oriente.—Don J. Romero y señoras, señor y señora Lufi, señor W. W. Printner, don Antonio Ganderillas, don Antonio Bordas, don Juan Antonio Torres, don Julián González, señora L. Paxton, señora E. M. C. Davat, señora K. Pattinson, señora Morca, don Salvador Santacruz, don Augusto Oxió don Angel Gómez, don Miguel Salas y don Luis Soribes.

¡¡¡ EXTENSOS SURTIDOS.—GRANDES REBAJAS ! ! !
¡¡¡ PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO ! ! !
— Pasamanería de Juan Pérez Jiménez —
— Conde de Cárdenas, 16 y García Lovera, 7

Cuidado con los canes
En la calle de la Encarnación mordió un perro al niño Rafael Casero Boyare.

El chico fué asistido en la Casa de Socorro, apreciándosele una herida en la cadera, calificada de probónica reservado.

Licencias de caza
El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Izájar don Antonio Ruiz García; a los de esta capital don José Martínez Pérez y don Antonio Sánchez Molina; al de Espejo don Manuel Ruiz Sánchez; al de Carlotas don Manuel Cepedillo Ramos; a los de Montilla don Manuel Rodríguez Hidalgo y don Pedro Gómez Cabrera, y al de Puente Genil don José Cielos Carmona.

Malos tratos
Ha sido denunciado un sujeto llamado Enrique Martínez que, a las ocho de la noche, maltrató en el paseo del Gran Capitán a Enrique Barcos.

Traslado de un preso
Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de esta capital Ovidio Moreleda sea trasladado a la de Pozoblanco.

El tiempo
Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinté y cuatro horas del día de ayer:
Temperatura máxima al sol y al aire libre 24.40.—A la sombra, 18.00.—Mínima, 10.00.—Media, 9.50.—Oscilación, 17.00.—Agua de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua evaporada en milímetros, 2.40.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:
Altura barométrica en mm. á 0º 756.90.—Temperatura a la sombra, 4.00.—Ídem de termómetro húmedo, 2.80.—Tensión del vapor, 5.00.—Humedad relativa, 82.00.—Estado del cielo, casi descubierta.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 72.

Demarcaciones
El personal del cuerpo nacional de minas a servicio de esta provincia demarcará del 1 al 8 de Diciembre la zona de la Primera Encantada, del término de Hornachuelos; N. Kamendi de Almodóvar del Río; La Previsión de Villaviciosa y Segunda Santa Sofía, de Córdoba, y la de cobre La Na de los Peines, de Oshejo.

Del 8 al 15 del citado mes también demarcará las de hierro Manolita y Manolita segunda ambas del término de Montoro; la de hierro Cáceres altas, de Badajoz y la de cobre San Fernando, de Hinojosa del Duque.

Presupuesto
En la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido los presupuestos del material formado por los maestros de Valenzuela para el año próximo.

Detención importante
En Bojañance ha sido detenido Francisco Alba Carezo, hijo de un preso, que en unión de Antonio Luque (s) Aire, confesó haber cometido los siguientes robos de caballería:

Uno de dos caballerías malares en término de Pozoblanco, otro de una yegua, un caballo y un mulo entre Arjona y Andújar y otros varios en Luque y Jaén.

Gorros y Garrotines, los más nuevos y más baratos, en LA SEVILLA NA, Letrados 24

Una desgracia
En Villaviciosa ha muerto aplastado por un carro en el cual estaba jugando el niño de cuatro años de edad Eufemio Alcalá López.

Igúrese cómo ocurrió la desgracia por falta de testigos presenciales.

Alcalá Zamora
Se halla en Priego, su pueblo natal, el diputado a Cortes don Nieto Alcalá Zamora.

Una detención
En Huelva ha sido detenido un sujeto llamado Antonio Campos Aranda, cuya captura interesó el Juzgado de Córdoba como consecuencia de la prisión del anarquista Manolo Muñoz Herrero.

Fallecimiento
En Villa del Río ha fallecido el médico titular de aquel pueblo don Emilio Rincón García. Descanse en paz.

Nuevo Mundo
Esta semana publica los siguientes asuntos: Un artículo de Bayavente sobre Socialismo y Anarquismo; originales de Emilio Carrère, Andrenio, Maesta, Z. macoís, Alejandro Miquis, Cáva, el conde de Arta, Gonzales Blanco (sobre la represión del anarquismo) María de Maesta, Caramanchel, Colombina, Beida, etc.

En la parte gráfica, aumentada con un suplemento a dos colores, representando la danza mora y el baile gitano, por Tórtola Valencia y Pastora Imperio, publica las siguientes informaciones:
Los asturianos en Cuba y sus casa de salud La Covadonga; los dependientes de comercio de Salamanca; banquete en Bilbao al empujador de la plaza de toros de Madrid; notas de Oviedo. Santander, Eibar, Tolosa, etc.; homenaje a Maté y Fiquero; notas deportivas de Barcelona; el congreso de la música sacra; la guerra en los Balcanes; Julita Fons ejercitándose en el manejo de la bicicleta en el Retiro; figuras del proceso por la muerte de Canalejas; manifestaciones de protesta contra el atentado en varias provincias y otras notas de actualidad.

— LIQUIDACION —
LA ORIENTAL
—Joyería, Platería y Relojería—
Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Real Centro Filarmónico
Se cita a los señores socios a junta general ordinaria que se celebrará el 30 del corriente, a las nueve de la noche, para la toma de posesión de la nueva Junta.

Córdoba 27 de Noviembre de 1912.—El Secretario, M. Gajo.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Los Desposorios de nuestra Señora, y San Gregorio III, papa y confesor.—Mañana.—San Saturnino, obispo y mártir.

Jubiléo circular.—Hoy en la parroquia de San Andrés, costead por doña Angeles Alvear, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costead por doña Rafaela Barbudo y Gómez, por su esposo.

Parte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.—Mañana a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrado.

San Francisco.—En esta parroquia se hace el mes de Animas durante la Misa de ocho y media, rezándose el santo Rosario y el ejercicio correspondiente.

Capuchinos.—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Comunidad de PP. Capuchinos celebra en sufragio de las Benditas Almas del Purgatorio.

Por la mañana, durante la Misa de ocho y media, se continuará el mes de Animas.
Por la tarde, al toque de oraciones, Rosario de Animas, letanías cantadas, ejercicios de la novena, sermón que predicará el R. P. Francisco María de San Sebastián, y responso solemne.

Los cultos de este día, juntamente con la Misa de ocho y media, serán aplicados a intención de doña Antonia López Santos, por su esposo, hija y demás difuntos.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencias por cada uno de estos actos.
San Pedro Alcántara.—El día 30, al toque de oraciones, dará principio en esta iglesia una novena con toda solemnidad que las religiosas terciarias franciscanas dedican a la Santísima Virgen bajo el misterio de su Inmaculada Concepción. Todos los días se rezará la estación al Santísimo, santo Rosario con letanía cantada, lectura propia con copias y motetes, concluyendo con una solemne Salve.

Por concesión del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo todos los días de la novena, costead por varios devotos.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Rafael Navas Pavón y de la de su esposa, doña Dolores del Salto y Fernández (q. e. p. d.).

Sus desconsolados hijos é hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomiendan a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 28 en la parroquia de San Pedro, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Ojalla de la Torre (q. e. p. d.).

Su desconsolada esposa, hija y nietos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 28 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por las almas de don Rafael y de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.).

Sus padres, hermanas y tíos ruegan a sus amigos y personas piadosas los encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Mañana, a las nueve, tendrá efecto, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, la misa de Requiem por el eterno descanso del alma de D. Rafael Catalán Castellano, que falleció en esta capital el día 15 del corriente.

Su desconsolada esposa, hermanos, hermanas, políticos, primos, sobrinos y damas piadosas ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor y asistan a tan solemne acto, por lo que le queda un eternamente agradecidos.

Unión Mercantil de Córdoba
CONVOCATORIA
Se cita para una reunión en que se ha de tratar de la tributación por arbitrio de inquilinos a los señores socios que se consideren lesionados en sus intereses por las liquidaciones efectuadas o propuestas por el Arrendador del citado arbitrio durante el presente año, primero de la exacción.
La reunión deberá tener efecto en el local de la Unión Mercantil, esta noche, a las diez, siendo requisito suficiente para la asistencia pertenecer a la Sociedad.
Por la Junta directiva, El Secretario.

EMPRESA DE CASILLAS
Se desean adquirir al tipo de 500 pesetas cada una veinte acciones de la Empresa de Electricidad de Casillas.
Para ofertas, dirigirse a la oficina de la Administración de la entidad referida, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

Cisco de orujo
Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, a once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio, a domicilio en real más.

SIN RIVAL

PARA
EL ESTOMAGO
HIGADO
RIÑONES
DIABETES
VIAS URINARIAS
Y RESPIRATORIAS

AGUA DE BORINES

PÍDASE

EN
Farmacias
Droguerías
Hoteles y
Restaurants
DE ESPAÑA Y AMÉRICA

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, AMBROSIO DE MORALES, número 3.

SUBASTA

En subasta voluntaria, que tendrá efecto a las doce del día 29 del mes actual, en la Notaría de don Luis Medina Rojas, calle de Ambrosio de Morales, número 7, se venden: una casa de moderna construcción en la prolongación del Gran Capitán y dos solares y participaciones de otros en las calles adyacentes a dicho paseo. Los títulos, plano y pliego de condiciones para tomar parte en la subasta se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

Maiz "Plata"

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, al precio de 23 pesetas los 100 kilos sin saco y sobre estos wagones de Córdoba y a 21 pesetas sobre wagones Cádiz.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

securan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Madame Larroque,

dueña de la costurería de LA HEBE, Carreras, número 39, Madrid, participa a su distinguida clientela y a las señoras elegantes, que su señora representante ha llegado a esta población con los últimos modelos de piel y malla para la próxima temporada, sólo por tres días, los que tendrá el gusto de enseñar, en el Hotel Simón, previo aviso, a domicilio. Horas de recibir, de nueve a doce y de tres a ocho.

Regaliz Pectoral L.B. a la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO

Gran cinematógrafo, el más perfecto, 3.000 metros de películas. Hoy grandes estrenos. Extraordinario programa. Sesión continua, desde las ocho a las doce y media de la noche.

Precios: Platón sin entradas, 230 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin entradas, 175.—Butaca con entrada 0'50.—Delantera de Anfiteatro con idem, 0'30.—Idem de paraiso con idem, 0'20.—Entrada principal, 0'25.—Idem al paraiso, 0'15. En estos precios van incluidos los impuestos del timbre y mendicidad.

GRAN CINE

Función por secciones para hoy. El cuarteto Nancy. La rondalla Los Invenibles. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos). Teléfono núm. 140. Plato del día: Chuletas de borrego a la Bechamé. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurante de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO. Teléfono núm. 163. Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas). Plato del día: Rifones a la madrileña. Se sirven cubiertos desde 3 pesetas en delante.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

Madrid 27 y 28.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

La reorganización de la policía

El Jefe del Gobierno ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos: Creando la Dirección general de Seguridad. Reorganizando la Jefatura superior de policía de Madrid.

Y nombrando Director general de Seguridad a Méndez Alañís.

Este fué a Palacio para dar las gracias al Rey por el cargo que le ha conferido.

Méndez Alañís ha pedido un crédito de cien mil pesetas con destino a los gastos del establecimiento de la Dirección general de Seguridad.

Se nombrará un inspector en el cual delegará el Director.

En breve se presentará a las Cortes un proyecto determinando las atribuciones de estos nuevos funcionarios.

El Conde de Romanones, hablando de la Dirección de Seguridad, ha dicho que con esta reforma se evitarán las regresiones de la ley. También ha manifestado que, al ponerse a discusión el proyecto, se admitirán las modificaciones que lo mejoren.

Un periodista, testigo de esta conversación, intervino en ella diciendo: sólo falta que se suprima el Gobierno civil, y el Presidente del Consejo le contestó: todo puede ser posible.

El decreto reorganizando la policía divide a ésta en secciones de vigilancia y seguridad.

Creó un centro en el que fluirán todas las informaciones relacionadas con el mantenimiento del orden y la prevención y la persecución de los delitos.

Unifica el servicio en toda la nación para que los gobernadores comuniquen noticias.

Concede amplias atribuciones al Director general.

Este asumirá el mando de los cuerpos de vigilancia y seguridad de Madrid y podrá disponer, dentro de la policía de la Corte, del servicio de la guardia civil.

También ejercerá funciones gubernativas respecto al régimen de la prostitución.

Acerca del Tratado

El Jefe del Gobierno ha dicho que conferencia con García Prieto acerca del Tratado franco español y que no se demorará su discusión en las Cortes.

Ha añadido que el Ministro de Estado designará la comisión que ha de defender el Tratado en el Congreso.

Boda aristocrática

Esta mañana contrajeron matrimonio la señorita Casilda Fernández de Henestrosa, hija de los Duques de Santo Mauro y el Marqués de Santa Cruz.

Fueron padrinos los Reyes y en su representación los padres de los novios.

Terminada la ceremonia los cónyuges fueron a Palacio para cumplimentar a Sus Majestades.

Don Alfonso XIII entregó a la desposada el nombramiento de dama de la Reina Doña Victoria Eugenia.

La firma del Tratado

A las 4 25 de la tarde llegó al Ministerio de Estado el Embajador de Francia, acompañado del consejero de la Embajada Vieugne.

Inmediatamente pasó al despacho del Ministro donde le esperaban García Prieto, González Hontoria y el Jefe de Protocolos.

Acto seguido el Ministro y el Embajador firmaron y sellaron el Convenio, sujetando los pliegos con cintas de los colores nacionales de Francia y España.

García Prieto regaló a Geofray la pluma de oro con que éste firmó el Tratado.

La utilizada por el Ministro de Estado, también de oro, se envió al Museo de San Sebastián que la tenía solicitada.

Una comisión de diplomáticos y cónsules, compuesta por el Marqués de Haredia, Ferraz, Méndez Vigo, López Luengo y Jaderías entregó a García Prieto un magnífico sello de oro con la corona de Marqués y una A, letra inicial del título que aquél ostenta, con el cual selló el Convenio.

Después del acto el Ministro recibió a los periodistas y les dijo que estaba satisfechísimo del resultado de las negociaciones y que había defendido palmo a palmo los intereses de España.

Numerosos senadores, diputados y otras personalidades fueron a felicitarle.

Defunciones

Han fallecido el director del Conservatorio de Música y Declamación don Cecilio Roda y el profesor de Harmonía de dicho centro señor Arín.

La muerte de ambos ha sido muy sentida.

Consejo aplazado

Ha sido aplazado el Consejo de ministros que estaba anunciado para esta noche.

Una petición

Los diputados Saú y Calvet visitaron al Jefe del Gobierno para pedirle que ponga lo más pronto posible a discusión los proyectos referentes a los depósitos francos y las admisiones temporales.

El Conde de Romanones ofreció complacerles enseguida que se resolvieran otros asuntos de más importancia.

Una recepción

A las seis de la noche, en la Embajada de Francia, se celebró la recepción de la colonia de la vecina República que fué a felicitar a Geofray por la terminación de las negociaciones sobre Marruecos y la firma del Tratado.

Un almuerzo

El Jefe del Gobierno almorzó esta mañana con el Embajador francés.

El problema de los cereales

En el Congreso celebraron una reunión los diputados de las regiones a que afecta el problema de los cereales, acordando visitar mañana al Ministro de Hacienda para pedirle la intangibilidad del arancel en lo que afecta a los productos de la tierra.

También visitaron al Comisario regio de Pósitos y al Ministro de Fomento con el fin de solicitar que se prorrogue por un año el plazo para que los dueños solventes de dichos establecimientos abonen sus descubiertos en las comarcas castigadas por la sequía o la pérdida de las cosechas.

Recurso de casación

Se ha celebrado la vista del recurso de casación interpuesto por la empresa propietaria del periódico «El Liberal» contra la sentencia condenándola al pago de una indemnización de ciento cincuenta mil pesetas.

Toma de posesión

Mañana tomará posesión Méndez Alañís del nuevo cargo de Director general de Seguridad.

Audiencias reglas

El Monarca ha concedido hoy audiencias al general Montes Sierra y al intendente Riquez.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

Destinando al comisario de primera clase don José Casanova a prestar sus servicios en Baleares.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Friedrich y Aizpuru. Idem varias cruces del Mérito Militar a diversos jefes y oficiales.

Consejo en Palacio

Mañana, a las diez y media, se celebrará consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Pelayo

En el Ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Bahón dando cuenta de que el crucero Pelayo ha quedado en disposición de ser trasladado al dique.

Cuando amaine el temporal reinante será conducido a Cartagena donde se procederá a repararle las averías.

La discusión del Tratado

Sábese que al ponerse a discusión en el Congreso el Tratado franco-español consumará el primer turno en contra don Gabriel Maury y el segundo Rodes.

Un nuevo regimiento

En breve se constituirá un regimiento de infantería de Marina, al cual se denominará regimiento expedicionario.

Uno de sus batallones se destinará a Alcázar y otro a Larache.

LAS CORTES

Senado

A las 3 40 de la tarde comienza la sesión, presidida por Montero Ríos.

Figuran en el banco azul los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Hacienda.

Omedilla pide que se adopten medidas para evitar el incremento de la mendicidad en Madrid y todas las precauciones necesarias con motivo del desarrollo adquirido por la epidemia cólica en el extremo Oriente.

Polo Peyrolón manifiesta que los pescadores de La Coruña y Vigo le han teleografiado rogándole que se oponga a la aprobación del proyecto para prohibir la pesca de ardora.

Además se adhieren a la excitación dirigida al Gobierno, en el Congreso, por Zalueta para que se cumpla en Barcelona la Ley del descanso dominical.

Entraron en el orden del día y se aprueba el dictamen referente al presupuesto de Marina.

Signa el debate del presupuesto de liquidación

Calbetón contesta a Sánchez Toca. Defiende calorosamente la provechosa labor financiera que ha realizado el partido liberal e insiste en la necesidad de dicho presupuesto para satisfacer las cuentas atrasadas.

Renúncese las secciones. Reanuda la sesión Sánchez Toca rectifica e insiste en los argumentos que adujo ayer para demostrar la falta de justificación de este presupuesto.

Sostiene que es indispensable que las haciendas locales tengan una base sólida y pregunta qué medidas se propone adoptar el Gobierno para remediar el desorden de la hacienda pública.

Rectifica Navarro Reverter, que también repite los razonamientos hechos en la sesión anterior, a fin de justificar la necesidad de la liquidación que se propone.

Asegura que las Cortes fiscalizarán la inversión de todas las cantidades que se consignen y pide que se examine concienzudamente el proyecto, pues tiene la seguridad de que así desaparecerán los recelos y se llegará a una perfecta armonía.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3 20 principia la sesión, bajo la presidencia de Moret.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Sin que precedan ruegos ni preguntas entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto elevando a 10.301.765 pesetas el crédito con destino a la construcción de la nueva casa de Correos de Madrid.

Ortúño defiende un voto particular. Censura el retraso con que se efectúan las obras, que debieron terminarse hace un año, siendo verdaderamente extraordinario que todavía hagan falta otros dos para concluirse.

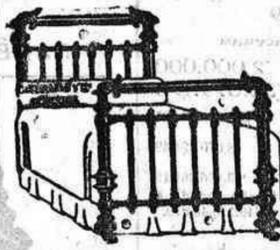
Analiza extensamente el proyecto, citando las muchas deficiencias que, a su juicio, tiene el pliego de condiciones.

Don Bernardo Sagasta le contesta y sostiene que todos los procedimientos se han seguido con estricta legalidad.

CASTELLANO Y COMPAÑIA

S. en C.

JESUS MARIA N.º 1



Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

Interviene Barroso, quien también afirma que se han cumplido todos los requisitos y trámites legales.

Suspéndese el debate. Sigue el del presupuesto de Instrucción pública.

Gener de los Ríos, Nougés y Morote defienden varias emiendas que son desechadas.

Apruébese el capítulo séptimo y se suspende de la discusión.

Romeo hace constar que la sección décima segunda del presupuesto está confeccionada sobre la base del statu quo de Marruecos, y sea o no este Gabinete un Gabinete en extremis, no se puede votar esa sección, pues en primero de Enero tendrán que solicitarse créditos por valor de unos sesenta y dos millones.

En su virtud pide que se retire el presupuesto sustituyéndolo por otro que contenga el reflejo de nuestras necesidades en Marruecos como consecuencia de la nueva situación que creará el Tratado franco-español.

El Conde de Romanones declara que mientras el Tratado no obtenga la aprobación de los Parlamentos francés y español no tiene estado y, por lo tanto, es imposible retirar la sección décima segunda.

Añade que, cuando se ratifique el Convenio, se presentará un presupuesto especial para nuestras posesiones en Africa con un artículo que anule esa sección.

Muestras de asentimiento. Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

Provincias

La catástrofe de Bilbao

Comunican de Bilbao que en la basílica de Santiago se celebraron esta mañana solenes funerales por las almas de las víctimas de la catástrofe ocurrida en el Circo del Ensanche.

En el centro de la iglesia elevábase un severo catafalco iluminado con centenares de blandones.

El Orfeón y la Capilla bilbaína tomaron parte en el acto.

Asistieron las autoridades y corporaciones oficiales, comisiones de todos los centros y un inmenso gentío.

Innumerables personas no pudieron entrar por hallarse el templo completamente lleno.

Ocuparon la presidencia los Gobernadores civil y militar, el Presidente de la Diputación y el Alcalde.

El empresario del circo ha declarado que espera tranquilo las actuaciones del juzgado, pues la catástrofe no se produjo por deficiencias del local como han podido comprobar los técnicos al reconocerlo detenidamente.

Todos los heridos continúan mejorando.

Los padres de las víctimas celebraron una reunión acordando ejercer la acción popular ante los tribunales y exigir responsabilidades por la hecatombe.

Hubieron varios de aquellos censurando duramente a la empresa del circo y a la Junta de espectáculos.

Nombraron una comisión que se encargará de todas las gestiones relativas al asunto.

La huelga de Mieres

El Gobernador de Oviedo se muestra optimista respecto a la huelga de los obreros de la fábrica de Mieres.

Esta mañana escucharon muchos a trabajar. Asegúrase que los socialistas hacen gestiones para conseguir el paro general en dicha fábrica.

Detención de un anarquista

En Vigo ha sido detenido un anarquista llamado Antonio Sánchez Rodríguez, natural de Alberca de Torres (Murcia).

Se le han encontrado varios documentos comprometidos.

Este individuo, de oficio herrero, marchó a Cuba porque en España carecía de trabajo, pero las autoridades de la Habana no le permitieron desembarcar y tuvo que volver a la Península.

La inspección de las carnes

Una comisión de carniceros de Oviedo ha visitado al Gobernador para pedirle que se cumpla el reglamento de inspección de las carnes procedentes del exterior.

Un crimen

En Castellón de la Plana cuestionaron por un fatal motivo los obreros Diego González y Luis Argenteo y el primero asesó al segundo una terrible palizada en el pecho, causándole la muerte.

Muerto por un burro

Dicen de Málaga que en las inmediaciones de la estación de Campanillas el joven Cristóbal Carreras cayó de un burro en que iba montado.

Trató de levantarse, pero antes de conseguirlo arrojóse sobre él la caballería y empezó a morderle furiosamente.

Una de los mordiscos interesó la yugular y le produjo la muerte.

Exequias fúnebres

En la Catedral de Málaga celebráronse esta mañana solenes honras fúnebres por Canalejas.

Asistieron todas las autoridades y corporaciones y otras muchas personas.

Muerte de un contrabandista

En Alcoy un empleado de consumo sorprendió a varios contrabandistas que intentaban introducir fraudulentamente algunos artículos.

Hizo un disparo y causó la muerte a uno de aquellos. El cadáver no ha podido ser identificado.

Funerales por Canalejas

En la Catedral de Sevilla se celebraron esta mañana solenes funerales en sufragio por el alma de Canalejas.

Asistieron las autoridades y corporaciones oficiales, los profesores y alumnos de los centros docentes, representaciones de todas las entidades de la población y un inmenso gentío.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores.

Durante el acto varias piezas de artillería hicieron salva en el Prado de San Sebastián.

El comercio cerró sus establecimientos. Concluidos los funerales se organizó una manifestación a cuya cabeza figuraba el Rector, el claustro de profesores y los estudiantes de la Universidad, siguiéndoles muchas significadas personalidades, la Asociación de la prensa, comisiones de todos los centros y una extraordinaria muchedumbre con banderas.

Dicha manifestación se dirigió al Gobierno civil para consignar su protesta contra el asesinato de Canalejas.

Al pasar los estudiantes por la calle de las Sierpes, de regreso del Gobierno, el público prorrumpió en vítores al Rey bueno.

Los estudiantes, presa de gran entusiasmo, contestaron con delirantes vivas y aplausos, tributando al Monarca una gran ovación.

La gente se esomaba a los balcones tomando parte en aquella manifestación tan hermosa como espontánea.

Con los vivas al Rey mezclábanse los gritos de muera el asesinato de Canalejas.

Un suicidio

En Valladolid un joven llamado José Arranz cuestionó hace varios días con su novia.

Ayer le escribió una carta diciéndole que bajase hoy a la puerta de su domicilio, a una hora determinada, para hablar con ella y advirtiéndole que si no acudía a la cita él se suicidaría.

Arranz estuvo esperando inútilmente a su novia, y cuando se convenció de que no bajaba disparóse un tiro de revólver en el pecho, quedando en estado gravísimo.

Extranjero

Un barrio ardiendo

En París se han recibido despachos de Sofía dando cuenta de que en Andrinópolis está ardiendo el barrio de la Mezquita de Salini.

Manifiesto regio

Dicen de Setina que el Rey Nicolás ha publicado un manifiesto diciendo que se pone personalmente al frente de su ejército.

Declaraciones de Poincaré

Según comunican de París, se ha confirmado que Poincaré, en una sesión extraordinaria de la Cámara popular, hará declaraciones importantes sobre los negocios de Francia en el extranjero.

Soldados búlgaros

Participan de Salónica que han zarpado diecisiete transportes griegos conduciendo doce mil soldados búlgaros. Escolta a estos barcos un crucero

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Calata S. Marco, 4
NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a
nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910
LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)
ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA
beneficia siempre al ser hecha con nuestro legítimo producto
Nuestra especialidad está en uso, se conoce, y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre
PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rechazar las falsificaciones,
que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

COMPañIA DE ASSURANCES GÉNÉRALES

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1819
La más antigua de las Compañías francesas
Capital desembolsado. . . Francos 2.000.000
Reservas efectivas. 26.679.176
Capitales asegurados durante 1910. . . F. 20.923.548.021
con un aumento de francos 505.984.902 sobre el ejercicio anterior.
Primas cobradas durante 1910. . . . F. 18.670.824.449
con un aumento de francos 770.149.083 sobre el ejercicio anterior.
Primas netas a cobrar en años sucesivos. . . F. 83.456.661.112
Desde 1819 la Compagnie d'Assurances Générales contra Incendios ha pagado, á
526.084 propietarios siniestrados, la importante cantidad de francos, 349.175.464.70.
Subdirección en Córdoba
Don Ricardo Giménez López, Pedro López, número 28.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 de Julio de 1911)

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y
rebeldes de los catarros agudos
y crónicos, curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías
Al por mayor en los Centros de Especificación.



FERINOL

De venta en Córdoba: Fuentes Hermanos, Droguería.—Señora viuda de don
Mariano Urbano, Alfaro, 11 al 17.—Unión Farmacéutica cordobesa.—Don Francisco
de Yebes, Conde de Cárdenas, 21.

TALLER DE CARPINTERÍA

HIJOS DE MIGUEL MILLA

Casa fundada en 1867

Construcción de puertas y armaduras y toda clase de trabajos
pertinentes al ramo de carpintería, todo á precios favorables.
Esta casa garantiza la buena construcción de todos sus trabajos—
PLAZA DEL ANGEL, 3.—CÓRDOBA

Fábrica de Mosaicos SEVILLA

Rioja, 7

MATERIALES
de construcción

JOSE M. TEJERA

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pídanse Catálogos y Notas de Precios

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1913



550 PÁGINAS DE TEXTO — MÁS DE 1.000 GRABADOS
Infinita variedad de artículos, — 12 páginas en colores.
REGALA
472 valiosos y artísticos objetos y una partici-
pación absolutamente gratuita en el número
3-4.751 para el sorteo de Navidad.
PRECIOS
En rústica. 1,50 pts. || Encuadernado. 2 pts.
En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, In-
cendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros dotales para
niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los acci-
dentes del trabajo.
Pídanse prospectos y estatutos
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
— Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30.—Córdoba.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1903.
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, es-
puelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmoría; fábrica de jácums,
ataharras y cinchas, y de hilados de cañamo y abaco; se sirven toda clase de
pedidos con prontitud y esmero.
50 - MARTÍNEZ CAMPOS - 50
MONTORO (CORDOBA)

CAFES DE LA COMPañIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua
nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer

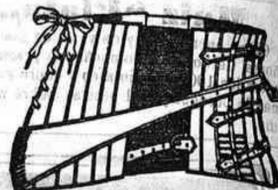


La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento bórico de ven precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, bágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en el calle de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

Fajas higiénicas



Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientre y premiadadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.

No equivocarse!
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

ARRENDAMIENTO. Se hace desde primero del año próximo, del local propio para establecimiento. María Cristina, 19. Darán razón, Ayuntamiento, 10.—6

En la calle del Zorro, núm. 15, una señora desea colocarse de doncella ó de ama de llaves, de 28 años, con buenas referencias, natural de Murcia. En la misma casa darán razón de una modista que cese á domicilio. 6-4

Venta.—Se vende una hermosa mesa de comedor, grande, nueva, con tapete de hule y tarima de quita y pon. Para verla y condiciones, calle del Naranjo, núm. 12. 5-5

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día del piso principal de la casa Ronda de la Estación, frente á la Estación Central del Ferrocarril, con amplias y ventosas habitaciones y hermosa cocina. Informará Don Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30. 10-10

El mozo de la estación núm. 3, Camilo Serrano Guzmán, ha trasladado su domicilio á la calle Torre de San Hipólito núm. 10, donde puede avisarle cuantos necesiten sus servicios. 5-2

Caballero desea gabinete y aloba en casa particular, con ó sin. Dirigirse á don Antonio Moreno, Fábrica «Aurora», La Roda (Sevilla). 8-3

Venta de pastos para ovejas.—Desde el día se hace de los de la finca la Yánuas, al pago de Santo Domingo, situada á tres kilómetros de esta capital. Para tratar, en la calle Alfonso XIII, núm. 48. 10-5

Accidentes del trabajo
Se asegura el personal del riesgo de accidentes del trabajo en la importante y acreditada Compañía «La Preservadora», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la plaza de las Capuchinas, núm. 46. Esta importante Compañía garantiza la Herencia sin previo reconocimiento médico y releva á los patronos de todos los cargos que la Ley determina. 10-5

IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA

TALLER DE ENCUADERNACION. — GRANDES ALMACENES DE PAPEL
Conde de Cárdenas, 18 (antes Letrados)

TELEFONO 184

Edición de obras literarias y de texto; Carteles a varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales; Extenso surtido en invitaciones a funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

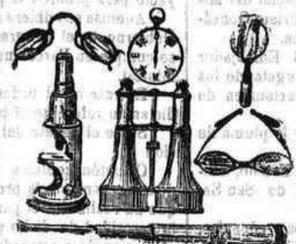
TALLER DE PINTURA DON MIGUEL LATÁS BENEDE BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y fierros, interior y exterior, esmaltes, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 14

Importante.—Gran rebaja de precios sin competencia.
—Rafael Estévez Pérez, dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Espartería y Estorería, Corredora, 40, ofrece á su numerosa clientela para la temporada de invierno, un inmenso y variado surtido en alfombras de esparto y pita en todas clases de dibujos y colores, á los siguientes precios: Los 84 centímetros, equivalentes á una vara de alfombra de cordellito de esparto y pita, que su precio corriente es el de 1 peseta, en esta casa á 70 centimos. Idem de Batavia de pita, de oreosos dibujos, que su precio corriente es de 1 peseta 35 centimos, en esta casa á 95 centimos. Idem de alfombra de pita, tela doble, de preciosos dibujos rameados imitación á la mosqueta, que su precio corriente es el de 1 peseta 75 centimos, en esta casa á 1.20. Idem de pita de colores ó b anoa y negra, que su precio corriente es de 75 centimos, en esta casa á 50 centimos. Surtido general en delanteros de pita en todos tamaños. Pasillos para escaleras en toda clase de dibujos. Limpia barros de coco y regilla de soja. Esteras de junco en todos dibujos, desde 45 centimos en adelante. Gran surtido en persianas. Se sirven muestrarios á domicilio para demostrar las buenas clases y baratura de dichos géneros. En estos precios entra la colocación. 22

Arrendamiento.—Desde el próximo Enero 1913, se hace de la casa núm. 6 calle Duque de Hornachuelos, propia para comercio é industria. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 3. 30-2
Ama de cría buena de 17 años, desea colocación en casa de los padres. Informes, Kiosco del Gran Capitán. 10-9
Huerta en la Sierra.—Se arrienda por años la casa de recreo de la huerta de San Antonio, pago de Miraflores, á tres kilómetros de la población. Tiene cochera y toda clase de comodidades. Para tratar, con el capataz de la misma. 40-4
SALON.—Se arrienda uno espacioso en la calle León Torrelas, frente al piodero del Sr. Urbano. Para verlo y tratar en la casa-huerto calle Caño, número 43. 10-9
En la Agencia de Negocios de don Juan Escrivano Gómez, se venden varios buenos cortijos y varias huertas en este término y una casa en la calle Arroyo de San Rafael, núm. 10, con su huerto; se compran abonados de la última guerra de Cuba y se hacen préstamos hipotecarios á módico interés. 10-5

J. Viola UNICO OPTICO EN CORDOBA



CONDE DE CÁRDENAS, N.º 3
ANTES LETRADOS

Manejados de Antequera
Se venden en el Café «La Cervetería» en cajas de una y dos pesetas y el kilo á tres pesetas. Roscos de huevo y clavo á 3'60 pesetas kilo. Aljofarres de avellana y almendra á 4 pesetas kilo. 12

Pérdida.—A la persona que haya encontrado un zarcillo grande de oro, desde el Gran Teatro á la calle Alonso de Burgos y quiera entregarlo en la calle Madera baja, núm. 72, se le gratificará si lo desea, por ser un recuerdo de familia. 1

Carruaje.—Se vende una forma góndola, en buen estado y precio módico y se arrienda cochera y cuadra, Judería, 8. 10-1

Leña.—Se vende de monte alto á 35 reales carretada y seca de olivo trazada por carreteras en los Lagarillos, Razón, Judería, 9. 10-1

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo, en precio arreglado, en la calle Agustín Moreno, 116. 5-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la finca nombrada del Paraíso, en lo mejor de la sierra, Para tratar, Góngora, 22, barbería. 3-1

Arrendamiento.—Desde el día se arriendan las casas calle San Fernando núm. 36, y la casa de recreo de la huerta de los Mozos, á media legua de esta capital, lindando con el Paraíso. Para tratar Osario, 49. 10-9

Naranjas superiores, procedentes de la huerta Olías y completamente limpias del porongo, Cítricos, Malta y Mandarinas, por docenas, cientos y millares, se venden en la calle de José Rey, núm. 31. 10-7

Se venden los libros de Derecho, que fueron de don Rafael Chaparro Cabanás (q. e. d.). En esta misma casa se venden algunos muebles más. Horas de verso de una á cinco de la tarde, calle Deanes, núm. 3. 10-6

Diario de Córdoba

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
AÑO LXII

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes. Pesetas 2
Trimestre. Pesetas 5

RESTO DE ESPAÑA

Trimestre. Pesetas 6
EXTRANJERO

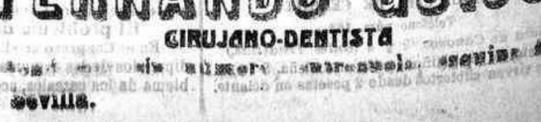
Trimestre. Pesetas 10

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRESA
CONDE DE CÁRDENAS, 18 (Antes Letrados)
TELÉFONO 184

Extensas informaciones postales y telegráficas.—Corresponsales en toda la provincia.

Precios de anuncios
Primera plana, 1 peseta línea.—Segunda id., 0'50.—
Tercera id., 0'25.—Cuarta id., 0'10.

Representantes en Madrid, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones de España y el Extranjero.



FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
de Sevilla.